

ACTA N° 3 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GEOTECNIA CONSTRUCTORA & CONSULTORIA GEOCONS CIA.LTDA.

En Loja a los seis días del marzo del dos mil veinte, a las diez y ocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Jimbilla y Santiago, en el sector de la Estancia Norte de la Ciudad de Loja, se reúnen Jiménez Vega Ramiro Hernán y el Jiménez Vega Pablo Stalin, constituyéndose en total del capital suscrito y pagado de la compañía, y fundamentándose en el Art. 116; 119, 213 y 235 de la ley de compañías se constituye en Junta General Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

Constatación del Quórum Reglamentario.

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
2. Presentación y Aprobación de los Balances del 2019.
3. Distribución de Utilidades

Preside la sesión el Sr. Jiménez Vega Pablo Stalin y como secretario la Sr. Jiménez Vega Ramiro Hernán.

El presidente de la junta solicita al secretario que constate el quórum, siendo las diez y horas y cinco minutos, el secretario confirma la presencia de Jiménez Vega Ramiro Hernán y de Jiménez Vega Pablo Stalin.

PRIMERO. - Se da Lectura al Acta anterior quedando aprobada la misma.

SEGUNDO. - En este punto el Gerente indica que los Balances presenta una utilidad del año 2019, de 6,827.96 indicando que el mismo se debe considerar la distribución de las utilidades al personal de la compañía, e indicando el siguiente cuadro de los trabajadores que se le acreditará:

1104590797	BELTRAN MONTAÑO	JANDRY OSWALDO	151,14
1104381080	CARPIO JARAMILLO	LUIS ENRIQUE	65,79
1105032500	CRIOLLO TORRES	SAUL ISAAC	78,95
0706712130	JIMBO BAHAMONDE	JOSE MIGUEL	43,86
1900498302	ORDOÑEZ CASTILLO	DIANA MARITZA	453,43
2100402516	SALINAS OBACO	FRANKLIN RENE	20,47
1105543589	SANMARTIN VARGAS	JUAN CARLOS	78,22
1104479926	SARANGO DIAZ	PABLO ANDRES	132,32

Con lo cual se cumple con todo lo dispuesto en la que respecta a las utilidades, y los balances, así mismo manifiesta que sobre la aprobación de los mismo por votación entre los dos accionistas quedan aprobados y se autoriza que los mismo sean reportados ante los organismos de control.

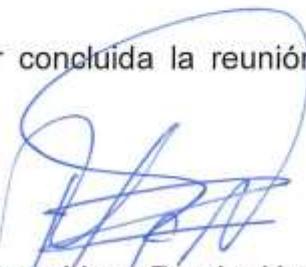
TERCERO: - En lo que respuesta a la utilidad que se debe repartir, los socios manifiestan que las mismas durante el ejercicio económico del año 2019 – 2020 estos sean repartidos de acuerdo al porcentaje de cada accionista y que a partir

del año 2021, se comiencen hacer las respectivas reservas para lo cual en futuras reuniones se definirán cuales reservas se realizaran y los respectivo porcentajes.

Siendo las veinte horas con cinco minutos, se da por concluida la reunión, firmando los presentes:



Jiménez Vega Pablo Stalin
PRESIDENTE



Jiménez Vega Ramiro Hernán
SECRETARIO